



Destinatario: Ministra de Cultura

Fecha: 4 de febrero de 2005

Asunto: solicitud para participar en la comisión antipiratería

Ilma. Sra.

Me dirijo a usted como Presidente de la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID), con el fin de darle a conocer la inquietud que existe entre el colectivo que representamos en el ámbito de la propiedad intelectual.

Desde su aparición en 1988, como entidad de derecho privado sin ánimo de lucro, FESABID está actuando como un foro común de representación y participación de los profesionales españoles que trabajamos en el mundo de las bibliotecas, museos, archivos y organizaciones similares.

Debido a las características del trabajo que realizamos los profesionales de la información y la documentación, la evolución de la regulación de la propiedad intelectual es para nosotros un tema crucial que estamos siguiendo con especial atención.

Fruto de este interés se decidió crear en 1996 un grupo de trabajo sobre bibliotecas y propiedad intelectual (Grupo BPI – Bibliotecas y Propiedad Intelectual). A través de dicho grupo, los profesionales de nuestro sector hemos podido seguir muy de cerca en el ámbito europeo y nacional la evolución de los diversos textos a través de su grupo de trabajo sobre Bibliotecas y Propiedad Intelectual, presentando documentos de alegaciones e informes a las diferentes instancias.

En la actualidad y ante la noticia de que el Gobierno ha creado una Comisión Antipiratería formada por dos grupos de trabajo, uno de ellos centrado en la lucha contra la piratería en el ámbito de la propiedad intelectual, queremos darle a conocer, como parte interesada, nuestro interés en participar - en la

medida en que los trámites lo permitan – en esta comisión, con el fin de dar a conocer la opinión y puntos de vista del mundo bibliotecario.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Pedro Hípola
Presidente